

TEATRO PETRA PRESENTA

‘Mantener el juicio’

Una obra sobre la Justicia Transicional Restaurativa



**Programa
de mano**

“Para mí todo lo que ha hecho la JEP es sorprendente. Cuando uno ve los encuentros previos a las audiencias, uno dice: “yo quiero contar esto. Esto lo tiene que saber todo el mundo”.

Fabio Rubiano

Argumento

La señora Fabiola Gutiérrez busca que el nombre de sus dos hijos, asesinados y mostrados como guerrilleros muertos en combate por el Ejército, sea resarcido. Para lograr eso deberá verse cara a cara con Yesid quien los mató y los enterró en una fosa.

Doña Rosalba no quiere verle la cara a Fidel Franco, el comandante guerrillero que tuvo secuestrado y encadenado a su esposo durante 5 años. Cuando se encuentren le dirá todo lo que pasó en ese tiempo y el estado en el que su esposo regresó.

Veremos también la historia del General Monsalve, militar de alto rango, que no quiere aceptar ningún cargo y no cree en la imparcialidad de esta corte. Al lado de esta historia, está la de la madre de Yesid que perdió la razón al ver que su hijo no llegó a suboficial y en vez de eso aceptó cargos por homicidio de menores.

En medio de las víctimas y los responsables están magistrados, magistradas y facilitadores tratando de crear lazos para posibles reparaciones y acciones que permitan una reinserción a la sociedad.

Mantener el juicio

Una obra sobre la Justicia Transicional Restaurativa

Ficción a partir de la realidad

Dado que es una pieza teatral y no documental, hacemos uso de la ficción, respetando los casos de referencia. Nos tomamos libertades para no usar los nombres reales, comprimir la historia, aligerar el lenguaje jurídico, crear ciertos diálogos, generar una atmósfera que sea verosímil y mantener siempre la tensión.

La pieza tendrá al principio un grupo de personas hostiles, sobre todo del lado de las víctimas, que darán la sensación de que no hay posibilidades de aproximación. Sin embargo, a pesar de la dureza de las narraciones, todas buscan llegar a un punto final de encuentro.

Escrita y dirigida por

Fabio Rubiano O.

Director asistente

Lucho Velasco

Con:

Marcela Valencia, Julián Román,
Derly Neira, Lucho Velasco,
Juan Diego Marín, Viviana Bernal,
Jorge Iván Rico y Ana María Aguilera.



El Petra

El Teatro Petra es una compañía teatral de casi 40 años de actividad ininterrumpida, que ha trabajado el tema del conflicto desde hace muchos años, siempre tratando de ver las razones de cada parte involucrada, generando piezas controversiales (*Labio de liebre*, *Historia de una Oveja*, *Cuando estallan las paredes*, *El Interrogatorio*) que no señalan culpables, ni tratan de ubicar las responsabilidades de nuestra situación actual en los demás.

Nos interesa el diálogo con el público por medio de nuestras obras, y la discusión donde se expongan los argumentos de cada una de las partes en conflicto.

La JEP

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, creado por el Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las Farc-EP. La JEP tiene la función de administrar Justicia Transicional Restaurativa y conocer de los delitos cometidos en el marco del conflicto armado que se hubieran cometido antes del 1 de diciembre de 2016.

La JEP fue creada para satisfacer los derechos de las víctimas a la justicia, ofrecerles verdad y contribuir a su reparación, con el propósito de construir una paz estable y duradera.

El trabajo de la JEP se enfocará en los delitos más graves y representativos del conflicto armado, de acuerdo con los criterios de selección y priorización que sean definidos por la ley y los magistrados. En particular, podrá conocer de los delitos que hubieren cometido excombatientes de las FARC-EP, miembros de la Fuerza Pública, otros agentes del Estado y terceros civiles. Sobre estos dos últimos, la Corte Constitucional aclaró que su participación en la JEP sería voluntaria.

Una coproducción de:

TEATRO
PETRA

JEP | JURISDICCIÓN
ESPECIAL PARA LA PAZ